

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 29 de octubre de 1980.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y / Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de // marzo de 1958) y Acordada N° 34 del 9 de septiembre de // 1976;

SE RESUELVE:

Designar PERITO CALIGRAFO del Cuerpo de Calígrafos Oficiales de la Justicia Nacional de la Capital Federal, al señor HECTOR NICOLAS DE CARLO, en reemplazo / de la señora Julia Schiffman de Nuvolone que renunció.-

Regístrese, hágase saber y archívese.

*Hector Nicolas De Carlo*  
APDCA/DR/MLB  
C. M. R. S.  
ABELARDO F. ROSSI *Pedro R. Rias*  
PEDRO R. RIAS

*Elias P. Guastavino*  
ELIAS P. GUASTAVINO

*Cesar Black*  
CESAR BLACK